

Conferencia de Desarme

11 de febrero de 2014

Español

Acta definitiva de la 1305ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 11 de febrero de 2014 a las 10.05 horas

Presidente: Sr. Eviatar Manor (Israel)

GE.15-09949 (S) 050416 070416



* 1 5 0 9 9 4 9 *

Se ruega reciclar



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1305ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Permítanme aportar información actualizada e indicar una posible vía para avanzar en nuestra labor. Tras los debates celebrados en la sesión plenaria de la semana pasada sobre el texto oficioso núm. 1, que contiene un proyecto de decisión para restablecer el Grupo de Trabajo Oficioso, incluí todas las observaciones recibidas por las delegaciones en una versión revisada titulada “Modificaciones propuestas al texto oficioso núm. 1: decisión para el restablecimiento de un grupo de trabajo oficioso”, que la secretaría distribuyó ayer a todas las delegaciones.

Quisiera informarles de que durante la semana pasada celebré amplias consultas con los otros cinco presidentes para resolver cuestiones pendientes y asuntos planteados en la anterior sesión plenaria de la Conferencia. Quisiera reiterar que siempre he creído que nuestra labor debe llevarse a cabo en plena transparencia a fin de que el proceso de adopción de decisiones de la Conferencia refleje el mayor número posible de opiniones.

Me complace informarles de que el apoyo al principio de restablecer el Grupo de Trabajo Oficioso parece ser unánime. Si bien este enfoque ha recibido un amplio respaldo, algunos han expresado su deseo de seguir deliberando sobre determinados elementos del proyecto de texto oficioso distribuido y examinado en la sesión plenaria de la semana pasada como texto oficioso núm. 1.

Ayer pedimos a la secretaría que distribuyera un segundo texto oficioso sobre el restablecimiento del mandato del Grupo de Trabajo Oficioso para 2014. Ese documento contiene todas las modificaciones que se recibieron tras la anterior sesión plenaria de la Conferencia. Considero que es necesario presentar oficiosamente esta propuesta para su examen y debatir las cuestiones pertinentes. Deseamos que las cosas se mantengan tan simples y directas como sea posible. Si todos consideramos que es preciso celebrar más debates, iniciaré consultas adicionales con las partes interesadas sobre el texto oficioso, a fin de adoptar medidas en las próximas sesiones plenarias. Espero que pronto podamos llegar a un consenso sobre un texto convenido.

En cuanto al programa de actividades, se han logrado progresos importantes gracias a las consultas de las seis presidencias. Está previsto celebrar otras consultas con los grupos regionales sobre la base de un texto oficioso de las seis presidencias, que se presentará en breve. Por lo tanto, abro el debate sobre el texto oficioso núm. 2, titulado “Modificaciones propuestas al texto oficioso núm. 1”.

En mi lista de oradores figura el representante del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. Matthew Rowland (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Señor Presidente, como esta es la primera vez que hago uso de la palabra bajo su presidencia, permítame felicitarlo por haber asumido sus funciones y aprovechar esta oportunidad para garantizarle el pleno apoyo de mi delegación en su labor. Le expreso mis felicitaciones con retraso porque, como es sabido, hace ya algunas semanas que está esforzándose en nombre de todos para asegurar que este período de sesiones de 2014 de la Conferencia se inicie con decisión, sobre la base sólida establecida por la presidencia irlandesa al final del período de sesiones del año anterior.

Le estamos agradecidos por la determinación y el pragmatismo con que lleva a cabo esta tarea, y también expresamos nuestro agradecimiento a los otros cinco presidentes por la voluntad de trabajar de consuno que muestran desde el principio.

El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte está, evidentemente, decepcionado porque, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no haya tenido más opción que concluir que no es posible lograr, bajo su presidencia, el consenso sobre un

programa de trabajo. Observamos que numerosos miembros han indicado que están dispuestos a seguir mostrando flexibilidad, como han hecho en el pasado, a fin de que la Conferencia pueda reanudar su labor, pero que, para muchos, la flexibilidad ya ha llegado a su límite. El reiterado fracaso de nuestros esfuerzos encaminados a permitir que la Conferencia reanude su labor no hace más que menoscabar su credibilidad y con ella el enfoque basado en el consenso, que brinda la protección esencial para preservar nuestros intereses en materia de seguridad nacional.

Comprendemos plenamente la necesidad que tienen todos los miembros de preservar esos intereses, pero también creemos firmemente que todos tendrían la oportunidad de lograrlo si se llegara de nuevo a un consenso sobre un programa de trabajo idéntico en esencia al último programa de trabajo aprobado por la Conferencia.

Si bien sigue resultando difícil alcanzar el consenso sobre un programa de trabajo, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte apoya el restablecimiento del Grupo de Trabajo Oficioso. Aplaudó la voluntad de los Embajadores Gallegos y Woolcott de retomar sus funciones al frente del Grupo. Durante el breve tiempo de que dispuso el Grupo el año pasado, ambos desplegaron sinceros esfuerzos para cumplir el mandato del Grupo.

Consideramos que ese mandato debería permanecer invariable, ya que en nuestro contexto de trabajo no se han producido cambios importantes que requieran un cambio. Tampoco vemos motivos para modificar la decisión que prevé el establecimiento de ese Grupo, excepto para actualizarla desde un punto de vista puramente técnico.

Esperamos con interés examinar tan pronto como sea posible los resultados de sus consultas sobre el proyecto de programa de actividades.

Refiriéndome a otra cuestión, aprovecho esta oportunidad para informar a mis colegas de que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte no asistirá a la Conferencia sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares que debe celebrarse en México a finales de esta semana. Comunicamos esta información en aras de la transparencia, ya que este es el enfoque que aplicamos a todas nuestras actuaciones en esta Conferencia.

El Presidente: Agradezco al representante del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la presidencia. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? Veo que el representante de la India desea hacer uso de la palabra.

Sr. Varma (India) (*habla en inglés*): Señor Presidente, durante la última sesión plenaria tuvimos la oportunidad de transmitirle oficialmente nuestras felicitaciones, así como a la delegación de Israel, por asumir la presidencia, pero permítame añadir cuánto nos complace ver que usted, el representante de un país amigo, ocupa la presidencia de la Conferencia y agradecerle los diligentes esfuerzos que ha realizado para hacer avanzar la labor de la Conferencia, en particular mediante la celebración de consultas lo más amplias posible en este contexto.

Permítame añadir algunos puntos sobre las observaciones que ha formulado hoy. Consideramos que la pronta adopción de un programa de trabajo en la Conferencia debe seguir siendo la prioridad de la presidencia de la Conferencia y de sus miembros, y que tanto usted como los presidentes que le sucederán deberían mantener como objetivo prioritario la adopción y ejecución de un programa de trabajo amplio y equilibrado que permita llevar adelante la agenda de consenso aprobada a principios de este mes.

En cuanto al Grupo de Trabajo Oficioso, le damos las gracias por presentar el texto oficioso núm. 2 que la secretaría puso a nuestra disposición ayer por la tarde. Hemos escuchado muy atentamente las observaciones que ha formulado hoy y esta mañana. Si decide proceder a un examen más amplio del texto oficioso núm. 2 y a la adopción de

medidas al respecto, la India no se opondrá. Sin embargo, si considera que es necesario celebrar nuevas consultas, independientemente del formato, a la India le complacería mucho participar.

En cuanto al programa de actividades, seguimos esperando una propuesta concreta, ya sea del Presidente o de las seis presidencias, y la India se pronunciará sobre el programa de actividades cuando se someta una propuesta a los miembros de la Conferencia.

Señor Presidente, permítame reiterar nuestro agradecimiento por la manera en que ha dirigido nuestros trabajos. Puede estar seguro de que en toda nueva consulta, tendrá el apoyo y la cooperación plenos de la delegación de la India.

El Presidente: Agradezco al representante de la India su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Cedo ahora la palabra al representante del Pakistán.

Sr. Jadoon (Pakistán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, como usted sabe, el Pakistán se sumó al consenso sobre el establecimiento de un grupo de trabajo oficioso en agosto pasado, con el mandato de elaborar un programa de trabajo sustancial cuya ejecución sería progresiva.

Participamos de forma activa y constructiva en las reuniones del Grupo de Trabajo Oficioso, así como en la labor entre períodos de sesiones bajo la competente dirección del Embajador Gallegos (Ecuador) y el Embajador Woolcott (Australia).

El Pakistán está plenamente de acuerdo en restablecer el Grupo de Trabajo Oficioso en 2014. Estamos dispuestos a hacerlo sobre la base del texto oficioso distribuido la semana pasada, que contiene un proyecto de decisión para el restablecimiento del Grupo de Trabajo Oficioso que es casi idéntica a la decisión de la Conferencia de Desarme aprobada por consenso en agosto de 2013, a saber, el documento CD/1956/Rev.I.

Ahora observamos que la secretaría distribuyó un segundo texto oficioso ayer, 10 de febrero de 2014, en el que figuran las enmiendas propuestas por las delegaciones sobre el primer texto oficioso.

Mi delegación desearía que se suprimiera del proyecto de decisión revisado toda referencia a cualquier programa de trabajo anterior, en particular al documento CD/1864, de mayo de 2009.

Si el enfoque previsto en el documento CD/1864 ha logrado el consenso de todos los miembros de la Conferencia de Desarme, no es necesario establecer el Grupo de Trabajo Oficioso en primer lugar.

La propia idea de establecer el Grupo de Trabajo Oficioso surge de la necesidad de examinar de nuevo el estancamiento de la Conferencia de Desarme, en un marco de composición abierta, sin vínculos con propuestas y decisiones anteriores.

Al incluir referencias que suscitan divisiones, por ejemplo al documento CD/1864, corremos el riesgo de reiniciar un debate del pasado, lo que en nuestra opinión sería una regresión.

Por lo tanto, mi delegación no puede sumarse al consenso sobre el proyecto de decisión revisado que se elabore sobre la base de las modificaciones que se distribuyeron ayer. Sin embargo, estaríamos dispuestos a hacerlo si se suprimiera del texto la referencia al documento CD/1864.

Esta declaración solo se formula a fin de explicar la posición de mi delegación sobre el proyecto de decisión revisado para el restablecimiento del Grupo de Trabajo Oficioso. Todavía no hemos abordado las demás cuestiones sustantivas y de procedimiento que la Conferencia de Desarme debe examinar, y volveremos a estos puntos posteriormente.

El Presidente: Agradezco al representante del Pakistán su declaración.

¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? No parece ser el caso. Creo que hemos escuchado todas las observaciones y comentarios pertinentes, y les agradezco mucho este debate abierto. Al parecer tendremos que seguir debatiendo más adelante la decisión relativa al Grupo de Trabajo Oficioso y, por lo tanto, celebraremos nuevas consultas con las partes interesadas en relación con el texto de la decisión. No obstante, a la luz del debate que acabamos de mantener, considero que hemos hecho progresos sustanciales con respecto al texto relativo al Grupo de Trabajo Oficioso.

Dado que esta será mi última sesión plenaria en calidad de Presidente de la Conferencia de Desarme, quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecerles a todos su cooperación con la presidencia y su enfoque constructivo. Para mí también ha sido un placer y un honor presidir las sesiones de la Conferencia de Desarme en las que hemos aprobado por unanimidad la agenda, y escuchar declaraciones programáticas del Secretario General de las Naciones Unidas y asimismo de la Vicesecretaria de Estado en funciones para el control de armamentos y la seguridad internacional de los Estados Unidos de América.

Espero haber podido demostrar, como Presidente de la Conferencia, la perspectiva y el enfoque pragmáticos y realistas de Israel sobre las cuestiones examinadas. Creo que he actuado con plena transparencia y con un profundo sentido de responsabilidad. Permítanme expresar mi agradecimiento al Secretario General en funciones de la Conferencia de Desarme, Sr. Michael Møller, al Secretario General Adjunto, Sr. Jarmo Sareva, al Secretario de la Conferencia, Sr. Ivor Richard Fung, así como a la secretaría y los intérpretes. Quisiera desear a los Estados miembros y a los delegados aquí presentes, unos debates fructíferos y pleno éxito en las importantes actividades de la Conferencia de Desarme, esperando que redunden en beneficio de todos.

Permítanme también aprovechar esta oportunidad para felicitar a nuestro próximo Presidente, el Embajador Vinicio Mati (Italia) y a su equipo.

Evidentemente compartiremos con él toda la información pertinente que hemos recopilado en nuestras consultas.

Embajador Mati, quedamos a su disposición, como miembros de la delegación y en el marco de las seis presidencias, y tenemos plena confianza en su liderazgo.

Consideramos que durante nuestra presidencia hemos puesto en marcha la doble vía, y hemos hecho avances para que la adopten los próximos presidentes de 2014. Por ello estimamos que hemos dado respuesta al llamamiento del Secretario General y a la voluntad colectiva de los Estados miembros de la Conferencia de Desarme.

Aquí concluye nuestra labor de hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el próximo martes, 18 de febrero de 2014, a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 10.25 horas.